

# -Prescripciones de protección en finca-EXPEDIENTE CAUT-2021/5 - CL. HONSARIO, Nº 19

## **IDENTIFICACIÓN**

Emplazamiento: Calle Honsario nº 19, Jerez de la Frontera

Datos Catastro: Manzana:63390 Parcela: 03

Sector: 7 – Bizcocheros

#### **DATOS URBANÍSTICOS**

Clasificación Suelo: Urbano Consolidado
Calificación Suelo: Residencial y compatible

Prot. arqueológica: Nivel IV
Altura edificable: II plantas

## **ANÁLISIS HISTÓRICO**

Análisis tipológico: Casa popular o tradicional unifamiliar

Cronología predominante: Tradicional Conservación tipológica: Original

## AFECCIÓN DE LA LEGISLACIÓN DE PATRIMONIO

Incluido Conjunto Histórico Artístico" : Sí

Catalogación individual CGPHA: No catalogado Catalogación BIC: No catalogado

Afección de trazado de sistema defensivo: No Entorno de BIC o CGPHA: No

#### INFORMACIÓN GRÁFICA







### Planos:





#### PRESCRIPCIONES DE PROTECCIÓN

La edificación en la actualidad presenta elementos cuyo valor justifican su protección, tales como:

- 1) La estructura portante, siempre referida a los muros de carga, ya que los elementos horizontales de forjado responden a técnicas y materiales constructivos contemporáneos, concretamente de hormigón armado.
- 2) La composición a nivel espacial, ya que constituye su trazado, lo que se denomina la "tipología arquitectónica" de dicha edificación, conformada por ciertos elementos (zaguán, patio principal y escalera) en los que su posición en planta y sus características estilísticas y constructivas concretas son las que hacen que el bien pueda ser definido como Casa Patio.
- 3) Conservación de la fachada, conociendo la transformación en cuanto a la composición de los huecos de fachada, así como de los elementos ornamentales nuevos empleados en la rehabilitación integral del 2008.

Se determina que el edificio pasa a adquirir <u>un nivel de protección definitivo</u> con las siguientes prescripciones de protección:

Intervención admitida: Rehabilitación parcial (9.6.27. PGOU)
Intervención en fachada: Conservación tipológica (9.6.33 PGOU)

Color de fachada: Blanco

## Consideraciones de intervención:

Se protege la estructura portante, referida a los muros de carga, y la tipología arquitectónica de "Casa Patio", respetando la disposición espacial de zaguán-patio principal-escalera. La edificación ha sido rehabilitada recientemente, y está en buen estado de conservación. Las actuaciones sobre ella serían las propias de mantenimiento de lo existente. Se deberá respetar la composición interior a nivel espacial para no perder la configuración formada por zaguán, patio principal y escalera. Conservación de la estructura portante original. No son posibles remontes ni ampliaciones.

## **ACLARACIÓN**

Esta Revisión de la Catalogación Cautelar no modifica el grado de catalogación, sino que define y concreta el tipo de actuación que se puede llevar a efecto, permaneciendo la finca en el PGOU en situación de Nivel 4 "Conservación Cautelar" hasta la tramitación de expediente de innovación del Catálogo del Plan General, en el que se recogerá su catalogación como **Conservación Arquitectónica**.